

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 9 de Agosto de 1883.

Año XI. Núm. 3.152.

## Correo de hoy.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 6 de agosto.

Señor Director de *El Bien Público*.

Al cerrar mi carta de anoche habia llegado hasta mí el rumor de la malhadada sublevacion militar ocurrida en Badajoz pero lo creí tan descabellado que no le di crédito máxime cuando en los centros oficiales nada se decía sobre el particular.

Después de la salida del correo supe que el rumor tenia fundamento y me apresuré a comunicar por telégrafo la noticia, intento que resultó inútil puesto que el Gobierno se los ha guardado muy cuidaditos hasta la mañana de hoy.

En los periódicos encontrará V. detalles de este fugaz y memorable suceso y por ello no me extenderé en perfiles.

Madrid ofrecia anoche el aspecto de una poblacion belicosa y preparada para la guerra. Por todas partes circulaban tropas en direccion á las estaciones del Mediodía y de las Delicias. Bastaron cuatro horas para organizar una division al mando del general Blanco.

La empresa del Mediodía no se manifestó muy diligente en aprestar material para traspasar tropas y esto disgustó al general Martínez Campos quien se personó en la estacion y dictó algunas órdenes que se cumplieron inmediatamente. La empresa del Norte facilitó material á la del Mediodía. A las cinco de la mañana habian partido cuatro trenes.

Al propio tiempo se habia prevenido al general Quesada tuviera preparados para embarcar al primer aviso dos regimientos. La empresa del Norte habia ofrecido al general Martínez Campos trasportar á Badajoz en veinte y cuatro horas 8 000 hombres.

Se habia teleografiado tambien al Capitan general de Aragon que tuviera prevenidas para embarcar las fuerzas que no juzgara necesarias para garantir el orden en la capital. Asimismo habia fuerzas disponibles y con orden de partir, en Guadaluajara.

Todos los capitanes generales y gobernadores civiles telegrafiaron dando seguridades de que no se alteraria la tranquilidad y que podian desprenderse de alguna fuerza en caso necesario.

Unicamente el Capitan general de Andalucía insinuó que no juzgaba conveniente reducir la guarnicion.

Cuando los ministros se retiraban esta madrugada del Ministerio de la Gobernacion se sabia oficialmente que las fuerzas sublevadas el regimiento de caballeria de *Santiago* (el que se sublevó con Prim) y el de infanteria *Covadonga* habian sorprendido en la madrugada del 4 al 5 á las autoridades civiles y militares y las habian encerrado en la fortaleza así como á los artilleros, oficiales de Estado Mayor, jefe de carabineros y cuantos no quisieron secundar el movimiento.

La Guardia civil fué desarmada.

Dueños de la plaza los insurrectos constituyeron su junta revolucionaria nombrando Capitan general al Teniente coro-

nel de caballeria en situacion de reserva, D. Serafin Vega iniciador del movimiento; Segundo Cabo al Comandante D. Pedro Marin y Gobernador civil al Director de *La Crónica* de Badajoz Sr. Ruben Landa.

Su primer acto fué arrojar por el balcón del Gobierno civil el retrato de S. M. el Rey.

Apoderáronse del fuerte de San Cristóbal y proclamaron la República aboliendo las quintas y los consumos y teniendo por bandera la Constitucion de 1869.

Momentos despues de tener noticia el Gobierno de estas tristes ocurrencias por el Director de telégrafos de Portugal, la Junta dirigióse al general Martínez Campos invitándole á que se adhiera al movimiento.

Decían los insurrectos y no ha resultado cierto que el pueblo fraternizaba con ellos y que serian secundados por Valencia, Andalucía y el Norte.

Tuvieron curiosidad por averiguar quien iba al frente de las fuerzas leales que iban á combatirles y se les contestó que el general Blanco quien llegaria hoy para restablecer el orden sin pérdida de tiempo y sin miramientos de ningun género.

Sin duda debió pesar esto en el ánimo de los que capitaneaban el motin y viendo que solo dos ó tres concejales se habian adherido al movimiento y no encontraban en la poblacion el apoyo que esperaban, reunióse anoche la Junta y acordó volar hoy el puente de Aljucen para impedir que las fuerzas de ataque se aproximasen á la plaza antes de hacer su pacotilla y huir cobardemente hácia Portugal.

Con efecto: esta mañana á las seis los sublevados enviaron un tren con dos máquinas y 20 insurrectos armados quienes despues de cortar el puente de hierro precipitaron sobre él una máquina, regresando con la otra al campo de sus hazañas.

Momentos despues apoderáronse los rebeldes de 345.820 reales que habia en las cajas provinciales y cogiendo los fondos de los regimientos de la guarnicion de 30 á 40 mil duros apresuráronse á ganar la frontera portuguesa dirigiéndose á Evora, Elvas y otros pueblos fronterizos en donde han sido desarmados por los soldados portugueses.

Las autoridades han recuperado el mando y el orden impera en la ciudad estrementeña.

El Gobernador civil D. Liborio García ha celebrado una conferencia telegráfica que ha durado mas de una hora. El Ministro ha reprendido al Gobernador (me consta) por la falta de celo ó de inteligencia que revela el hecho de no haber tenido conocimiento previo del motin que estalló sorprendiendo á las autoridades.

El Gobernador ha contestado á la filípica del ministro de la Gobernacion diciendo que la sublevacion ha sido militar y que lo natural era que pudiera sospecharla el capitan general interino con quien estuvo paseando horas antes de estallar la rebelion y ningun temor ni presuncion siquiera le manifestó de que pudieran ocurrir los sucesos que despues se han desarrollado.

La impresion de las autoridades es la de que el teniente coronel Vega ascendido

á capitan general de golpe y porrazo por decreto suyo aprovechó el descontento que reina entre algunos oficiales por ver que pasa el tiempo y no tienen las mangas de su levita de estrellas y galones para hacer su agosto con algunos paniaguados, pues no se explica de otra suerte tan descabellado motin.

Bueno es tener presente para los efectos oportunos que el teniente coronel Vega, general de guardarrropia es jugador y le adornan además otras buenas prendas.

Como el acto de haberse apoderado de los fondos públicos constituye un robo el Gobierno ha teleografiado al Gabinete portugués llamándole la atencion sobre el particular á fin de que recupere los fondos y considere como criminales vulgares y no como políticos á los jefes de la insurreccion.

Así que sean detenidos aquellos el Gobierno pedirá su estradicion.

Se ha teleografiado al Gobernador de Badajoz proceda á la captura de los que hayan simpatizado con los insurrectos. Tanto el Gobernador de Badajoz como los 15 ó 16 que fueron presos por los insurrectos no recibieron mal trato de sus guardianes.

X.

### Sublevacion en Badajoz

Madrid 6 Agosto.

Ayer, al terminar nuestras tareas, nos retiráramos impresionados por los rumores que comenzaban á circular respecto al triste suceso que hoy preocupa los ánimos. Consideraciones de prudencia por un lado, y las indicaciones que en los centros oficiales se hicieron á los órganos del gobierno para que no dijeran nada de lo que ocurría, nos hicieron tambien á nosotros guardar silencio.

Teníamos, además, la esperanza de que los rumores no se confirmarían. No era así, por desgracia; segun avanzaba la noche, se iban condensando las noticias.

Habiase notado por la mañana que la estacion telegráfica de Badajoz no comunicaba con Madrid, sin que el telégrafo estuviese interrumpido; no se sabia á qué atribuir la falta de servicio, mas esto era todo.

Poco despues de la una, el director de Comunicaciones de Lisboa telegrafaba á Madrid, advirtiéndole que en la plaza de Badajoz debia ocurrir alguna novedad, porque los trenes no pasaban de Elvas, segun aviso de un empleado portugués, y se hablaba de un movimiento militar.

El vice-cónsul de España en Elvas confirmaba casi enseguida esta noticia, aunque sin dar ningun detalle y habiendo por referencias.

Al momento se telegrafió á Badajoz pidiendo informes. El encargado de la estacion de allí contestó inmediatamente: su respuesta se limitó á decir que una orden militar le impedía comunicar con nadie.

Dirigióse entónces el Gobierno á las estaciones inmediatas á Badajoz, y de todas ellas se obtuvo la misma contestacion: que el telégrafo no estaba cortado, pero que la capital de Extremadura tenia suspendidas las comunicaciones telegráficas.

La primera noticia clara, concreta y

terminante de lo que ocurría la tuvo el gobierno por el telégrama que le dirigieron los sublevados.

Le firmaba la «Junta revolucionaria», y decía que unidos los republicanos pactistas, orgánicos y zorrillistas, habian acordado proclamar la «República española». Que el pueblo fraternizaba con el ejército, que habia gran entusiasmo y que se daban calurosos vivas á D. Manuel Ruiz Zorrilla. El telégrama termina diciendo que varias importantes capitales de provincia y plazas fuertes se adherian al movimiento, y que las autoridades de Badajoz estaban prisioneras.

Poco despues se recibió otro parte de Badajoz, le firmaba el Sr. Salcedo Ferrer, general que ejercia el mando durante la ausencia del capitan general del distrito, Sr. Morales de los Rios, que en uso de la licencia se halla desde 1.º de Agosto en Portugal.

Decía que se habia podido escapar del sitio donde le tenían prisionero y pedia noticia de las fuerzas que el gobierno enviaba en socorro de la plaza.

Se tuvo este parte por apócrifo y se consideró como un medio de que se valian los sublevados para saber las fuerzas que de aquí salían.

### Impresiones

Las primeras que ocasionaron las noticias fueron de asombro. Nadie esperaba suceso semejante, muchos dudeban, y luego sucedía á la duda la extrañeza, y á esta la tristeza cuando se vieron las tropas cruzar las calles principales de la capital, marchando presurosas en traje de campaña.

Cuando, á las dos de la madrugada, resonaban en la calle de Alcalá con estrépito los trenes de la artillería, y los vecinos, entre curiosos y temerosos se asomaban á los balcones mientras los agentes de orden público deshacian los grupos formados delante del Saizo y de Fornos, se evocaba el recuerdo de dias tristísimos y embargaba el ánimo la pena de ver que parecia condenada la patria á no ver terminada la era de los pronunciamientos.

### Resoluciones del Gobierno

Los ministros, en cuanto tuvieron noticia del suceso, se reunieron en el palacio de Buenavista. Uno de sus primeros acuerdos fué telegrafiar al señor ministro de Marina para que pusiera en conocimiento de S. M. lo que ocurría, y al Sr. Sagasta.

A las cuatro de la tarde salió para Aguas-Buenas un largo telégrama cifrado para el señor presidente del Consejo.

Los ministros se reunieron en Consejo á las siete de la noche.

Las tropas enviadas á Extremadura forman un total de 3 000 hombres, en esta forma:

Seis batallones de infanteria, caballeria y artilleria correspondientes con doce piezas de á nueve centímetros.

Manda la expedicion el general Blanco, marqués de Peña Plata. Jefe de Estado Mayor es el brigadier Castro, oficial del ministerio de la Guerra. Manda la division el general D. Juan de Dios Córdova, ayudante que fué de S. M.

### Badajoz

Por su situacion fronteriza y por sus

condiciones, es una de las primeras plazas fuertes de España. La rodea una gruesa muralla y está defendida al NE. por la muralla del castillo y el Guadiana.

Dan entrada á la villa tres puertas, la de Palmas al O., la del Pilar al N. y la de Trinidad al E. La primera, que es también la más importante, hállase también defendida por dos torreones que algunas veces se utilizan para prision, y un poco más lejos por un fuerte que sirve de puesto avanzado.

Cuéntase además otros cinco fuertes: San Cristóbal á la orilla derecha del Guadiana que domina la ciudad, Pardeleros sobre una eminencia al Mediodía de la ciudad, Picuriña sobre los baluartes de la Trinidad y Santa María, San Roque al E., y finalmente, la luneta construida en 1811 por los franceses á las órdenes del mariscal Soult para batir el fuerte de San Cristóbal.

En los parques de Badajoz hay abundancia de material; se calculan en 15.000 el número de fusiles, aunque no todos servibles, y en 16.000 el de cartuchos.

La fuerza militar de guarnición en Badajoz se compone de dos batallones del regimiento de Covadonga, el regimiento de caballería de Santiago, una compañía de artillería de plaza y cierto número de carabineros.

Como además de estar actualmente muy reducido el efectivo de los cuerpos del ejército, hay que contar con que esas tropas cubrían los cantones de Mérida, Albuquerque y Olivenza, calculábase que el total de las fuerzas sublevadas será de 800 á 1.000 hombres.

El tercio de la Guardia civil, que no ha tomado parte en el movimiento, se está reconcentrando en Mérida donde se hallaba su jefe.

El regimiento de Covadonga lo mandaba el coronel Peralta, y el de Santiago el coronel Reina.

Anoche se examinaron detenidamente en el ministerio de la Guerra las hojas de servicio de estos jefes, ambos de buenos antecedentes en su carrera y merecen la confianza del Gobierno, se cree que estarán entre los prisioneros y que se habrá puesto al frente de la insurrección algún subalterno ó algún general llegado de fuera.

El gobernador de Badajoz era don Liborio García.

#### *Más detalles sobre la insurrección*

Parece que el movimiento de que se enteró el Gobierno en la tarde del 5 comenzó á las doce de la noche del 4.

Las tropas del ejército desarmaron á la Guardia civil y á los carabineros; en seguida ocuparon la estación del ferro-carril impidiendo calentar las calderas. Ocuparon también militarmente la estación del telégrafo, y cerraron las puertas de la plaza.

Añade el vicecónsul que tropas de caballería portuguesa marchaban á cubrir la frontera del reino. Esta noticia está ya confirmada por telégrama posterior del encargado de Negocios en Lisboa, el cual anuncia la llegada de la caballería á la frontera.

Las fuerzas sublevadas no pueden ser más de 605 hombres de infantería y 300 de caballería. Tenían ocho cañones, y como hace pocos días se enviaron á Badajoz algunas piezas nuevas, no se sabe si podrán utilizarlas. En el Parque de Badajoz hay, entre otras armas, 20.000 fusiles de varios sistemas y medio millón de cartuchos.

Del coronel del regimiento de Covadonga se ha sabido que estaba fuera de Badajoz, disfrutando licencia en Don Benito.

#### *Movimiento de Tropas*

A las tres de la mañana se ha recibido en el ministerio de la Guerra la noticia de haber quedado embarcadas en la estación del ferro-carril del Mediodía las fuerzas de caballería y artillería que van á la orden del general Blanco.

La fuerza de caballería lo forman 120 caballos del regimiento de húsares de Pavía, al mando del comandante señor Beltran de Lis, y 230 de la Princesa mandados por el coronel señor Zabala.

Los seis batallones de infantería que salieron, son los dos del regimiento de Granada, otros dos del de Garellano, y los dos batallones de cazadores de Arapiles y Puerto-Rico.

Parte de estas tropas podrán estar en Mérida á las dos de la tarde.

Llevarán el orden de avanzar sobre Badajoz cuanto sea posible sin tomar descanso.

El ministro ha mandado que se facilite á cada soldado un cuartillo de vino en Ciudad-Real y otro en Mérida.

#### *En el ministerio de la Guerra*

Toda la noche duró el Consejo, consagrado á las resoluciones de que hemos dado cuenta. El ministro de la Guerra entraba y salía para conferenciar con los jefes militares ó para ir á la estación.

El gobernador de Madrid y el alcalde interino señor Martínez Luna, acudieron al ministerio de la Guerra para conferenciar con el ministro de la Gobernación. El señor Martínez Luna aseguraba que el orden no se turbaría en Madrid, y parece que sus prudentes observaciones evitaron algunos actos de rigor en que se pensaba. Los agentes de orden público, hay que confesarlo, disolvieron los grupos con gran cortesía.

A las tres próximamente salían los ministros del palacio de Buenavista, quedando velando el de la Guerra y el capitán general de Madrid.

Se dió orden de detener todos los telegramas que saliesen para provincias ó el ó el extranjero dando cuenta del suceso.

#### *Otras disposiciones*

Como es natural, tan luego como se tuvo noticia del suceso el Gobierno telegrafió extensamente, de la Granja.

También al Sr. Sagasta, se dió cuenta detallada del suceso en telégrama cifrado.

#### *Las autoridades de Madrid*

El gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, conferenció ayer tarde y anoche con los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Tanto el señor conde de Xiquena como el alcalde accidental, Sr. Martínez Luna, responden de la tranquilidad pública en esta corte, aun cuando hubiera necesidad de disponer de la guarnición.

—En el ayuntamiento quedó constituida una guardia permanente, compuesta del secretario interino, Sr. Carrillo, algunos jefes de sección y negociado y oficiales y escribientes de la secretaría.

—Entre los concejales que desde primera hora asistieron al ayuntamiento á ofrecerse al señor alcalde, recordamos á los Sres. Moreno Elorza, Pané, Jimenez Delgado, Arroyo y Albert.

—El presidente interino del ayuntamiento, señor Luna, visitó anoche todas las alcaldías, en las que encontró á los señores tenientes de alcalde, los de barrio, secretarios de las mismas y personal á sus órdenes.

—El alcalde interino de Madrid ha dado cuenta al gobernador, á las tres y cuarto de esta madrugada, de que no ocurría novedad alguna en ninguno de los distritos de la capital.

—Considerable número de personas, muchas de ellas pertenecientes á las altas jerarquías militares, acudieron también al ministerio de la Guerra para ponerse á las órdenes del general Martínez Campos, ofrecer sus servicios al Gobierno, ó dar público testimonio de adhesión. Entre los generales viéronse á los Sres. Primo de Rivera y Armiñan.

De los primeros en presentarse fueron los directores de armas. Después comenzaron á llegar otros generales.

También llegaron los jefes de los cuerpos de la guarnición, subsecretarios, directores y altos empleados de los ministerios, todos ó casi todos los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, y los señores duque de Tetuan, marqués de Pidal, Silvela (D. Manuel), Albareda y el ex-ministro conservador Sr. Sanchez Bustillo, que se ofreció, además, como sub-gobernador del Banco Hipotecario.

#### *Rumores*

Fueron muchos y de muy distintas clases los que circularon anoche, entre ellos el de que el tren en que iba el Sr. Castelar había sido detenido; rumor absurdo, toda vez que el Sr. Castelar se dirigía á Vigo por la línea de Cáceres, que nada tiene que ver con la de Badajoz.

#### *Los jefes del movimiento*

No se conocen hasta ahora, concretándose los periódicos de la mañana á reproducir las noticias que anoche circulaban.

Hablóse á primera hora de un general muy conocido; pero parece no está en Badajoz.

Y también que en Portugal había desórdenes.

Ambas noticias, que tomamos de dos colegas, están desmentidas porque el general á que se refiere la primera, como el mismo periódico dice, se hallaba anoche en Madrid, y por lo que se refiere á la segunda, ó sea los desórdenes en Portugal, la desmiente un despacho telegráfico de Lisboa, anunciando que se había reunido en Consejo el gabinete portugués en vista de lo ocurrido en la plaza fronteriza á su territorio, sin que añada nada más.

En general, los periódicos convienen en que el movimiento es aislado, y lo prueba el hecho que en el mismo Mérida, tan próximo á Badajoz, no haya ocurrido nada, como no sea, según telegrafía el alcalde, haberse tomado las precauciones que las circunstancias aconsejan.

#### *Consejo de ministros*

Como consecuencia de estos sucesos, el de anoche fué de larga duración.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación expusieron á grandes rasgos cuanto habían hecho desde las primeras horas de la tarde, ya expidiendo telegramas á S. M. el Rey y á los ministros ausentes, ya comunicándose con los gobernadores de provincia, con el objeto de tomar el pulso á la opinión. Ni un solo gobernador ha telegrafiado que sospecha puede tener ramificaciones el descabellado intento de los revolucionarios de Badajoz. En todas partes reina la tranquilidad más absoluta, y no hay temor alguno de que se altere el orden.

Así que cambiaron los ministros sus impresiones sobre la significación y alcance del movimiento revolucionario, salió el

general Martínez Campos del salón en donde el Consejo se celebraba, para presenciar el embarque de las tropas expedicionarias.

Al regresar el presidente interino del Consejo, se convino en que se suspendiera éste su anunciado viaje á la Granja, y que esta noche se celebre nuevo Consejo.

Los ministros abandonaron el palacio de Buenavista á las dos de la madrugada.

#### *Suspension de garantías*

La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos:

«A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando las facultades que me concede el artículo 17, párrafo segundo, de la Constitución de la monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente.

Artículo único. Quedan suspendidas las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución en el territorio del distrito militar de Extremadura, á reserva de que el Gobierno oportunamente someta á la aprobación de las Cortes esta medida.

Dado en San Ildefonso á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente interino del Consejo de ministros, Arsenio Martínez de Campos.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata,

Vengo en nombrarle, á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, general en jefe del ejército de Extremadura.

Dado en San Ildefonso á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.»

#### *Barcelona 8 de Julio.*

Refiere *La Renaixensa* que á eso de la una y media de la madrugada de ayer, pasaron por el Llano de la Boquería siete ó ocho hombres armados con pistolas y cuchillos de grandes dimensiones, promoviendo bastante alboroto é insultando con palabras obscenas á los transeúntes.

Supone el colega que los alborotadores eran los mismos que á las cuatro de la misma madrugada de ayer se presentaron en la casa conocida por «Molusculera», sita en Vista Alegre, en compañía de varias mujeres de vida airada, donde, después de comer cuanto quisieron, para pago del gasto rompieron cuanto les vino á mano, promoviendo un grande alboroto en aquella barriada.

No satisfechos los alborotadores todavía, la dieron en disparar pistoletazos, tomando por blanco el polvorin de Vista Alegre, sin que el centinela evitara tamaña agresión. Agotadas las municiones se han dirigido á casa Tomás (a) *Morro tallat* y encontrando allí una niña sola, rompieron cuantos objetos había en el mostrador, abrieron el grifo de un tonel lleno de aguardiente, hasta que la niña, llorando, salió en demanda de auxilio, y se presentó un vecino que á duras penas pudo lograr que los alborotadores se retiraran.

En esto eran ya las 6 de la mañana y ningún agente de la autoridad se había visto todavía por aquellos mundos.

Los alborotadores tomaron entonces la dirección de la ciudad, y al llegar al pie del Restaurant de Miramar, uno de ellos sacó á relucir un flamenco de grandes dimensiones y dió una cuchillada á un perro cachorro que pasaba por la carretera.

Llegaron al frente de la estación del ferro-carril de Villanueva, y viendo enfrentado á la mujer que en aquel sitio tiene establecida una mesa de refrescos, la emprendieron contra ella y su tenderete, no dejando entero vaso ni botella alguna.

A un anciano guarda de consumos le han quitado la gorra de uniforme, que uno de los alborotadores se ha puesto, y se han marchado, no sin haber insultado con palabras mal sonantes al anciano guarda.

Finalmente tomaron por blanco la puerta de un almacén de la esquina de la calle de Vila Vilá, clavando en ella los cuchillos y dejándola muy mal parada, desapa-

reciendo despues calle arriba, sin que ni un solo agente de la autoridad les saliera al paso, y eso que para despedida alarmaron al vecindario con más de treinta nuevos disparos de armas de fuego.

Parece imposible que esto haya sucedido impunemente á las puertas de la segunda capital de España, al pié de una fortificación y al frente de un centinela. Parece increíble que durante las cuatro horas que ha durado tamaño escándalo, no haya puesto límites á los alborotadores, ni un municipal, ni un polizonte, ni un carabnero, y eso que los carabineros no deben estar muy lejos de aquellos sitios.

## Gacetilla.

**A fin de complacer á nuestros abonados,** hemos repartido esta mañana una hoja extraordinaria insertando los telegramas sobre el movimiento que se inició en Badajoz y ha continuado en Logroño. No los reproducimos en el presente número, por creer habrán recibido la hoja todos nuestros suscritores; sin embargo, si se ha cometido alguna omisión en su reparto, pueden reclamarla los interesados en esta Redaccion y les será entregada.

**Despues de cuatro meses de no haberse reunido la Junta del Cementerio católico de esta ciudad,** hoy ha celebrado sesion en las Casas Consistoriales de la misma, bajo la presidencia del señor primer teniente de Alcalde don Sebastian Vinent y Mesa.

Como puede verse por el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, se ha acordado proceder al blanqueo y pintura de los panteones de galería del antiguo recinto y del segundo ensanche, y á la pintura del primero, convocándose al efecto á los señores propietarios á una reunion que tendrá lugar el lunes próximo, 13 del corriente.

Tambien se ha acordado proceder al blanqueo del exterior de la ermita, y á este fin se ha autorizado al señor Capellan del Cementerio para que dirija la espresada obra y se efectúe segun costumbre de los años anteriores.

Por no haberse presentado estendida el acta de la sesion anterior, no se dió lectura de la misma; y como el Capellan preguntase si se habia elevado al Ayuntamiento la proposicion que presentó, pidiendo que se efectuasen los enterramientos en el Cementerio Católico, por lo ménos con las mismas condiciones que los que tienen lugar en el disidente, le contestó el señor Mercadal don José M., que se habia cumplido lo que se pedia en el escrito del interpelante, que la proposicion constaria en acta, y que el Ayuntamiento habia resuelto en vista de la misma lo que sobre el particular tiene acordado.

**En el vapor-correo «Puerto-Mahon,** han llegado hoy cuatro gitanas que, como es de suponer, vienen á ejercer su oficio de leer la *buena ventura*.

Por si acaso nos la traen mala, llamamos la atencion de las Autoridades sobre los artificios y mañas á que suelen entregarse tales sugetas para embaucar á los incautos.

**Mañana á las ocho y media de la noche** debe reunirse en las Casas

Consistoriales de esta ciudad la junta repartidora del déficit de consumos de 1883-84 para dar principio á los trabajos del nuevo reparto.

**En la tarde de hoy se ha reunido** en el Cementerio Católico la Comision nombrada al objeto de levantar un monumento á la memoria del reverendo don Benito Andreu, Pbro., habiéndose hecho cargo del busto que, como dijimos fué traído de Barcelona. Al mismo tiempo se ha ocupado la espresada Comision en que se realice el proyecto de construccion de dicho mansoleo, á la mayor brevedad posible, y dar cima á su cometido.

**En la reunion verificada ayer** noche por los señores socios de la Sociedad «Nueva Union» se procedió á la votacion de los señores que han de formar la Junta Directiva de la misma, siendo elegidos los siguientes:

*Presidente*

D. Nicolás Tuduri Pons.

*Vice-Presidente*

D. Francisco Orfila Fábregues.

*Tesorero*

D. Pascual José Hernandez.

*Archivero*

D. Federico J. Cardona.

*Secretario*

D. Vicente J. Sintes.

**En el vapor-correo ha llegado** hoy don Jacinto Leon oficial de telegramos destinado á la estacion de Alayor, la que se abrirá al público segun noticias tan luego se reciba orden de la Direccion.

**Ayer fondeó en el Lazareto** procedente de Cienfuegos, la barca *Teresa*.

**El dia veinte de Agosto á las once de su mañana** tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta para el arriendo del Teatro.

**Se encuentra en esta ciudad el** nuevo inspector de la Contribucion industrial y de subsidio destinado á esta Isla.

**Se hallan fondeadas en el puerto** de Barcelona las corbetas de la marina imperial de Rusia *Strelak* y *Djighit* las cuales se deben dirigir, segun noticias, al de esta ciudad dentro de breves dias.

**Segun anuncio del Banco de** Barcelona en junta general de accionistas celebrada el dia 5 del actual se ha acordado el dividendo por intereses y beneficios en el primer semestre del corriente año de 13'50 pesetas por accion.

**En la mañana de hoy ha sido** administrado el Santo Viático á Doña Práxedes Escudero y Roca, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Mercadal y Ramis, á la que deseamos alivio en la enfermedad que tiempo hace la tiene postrada en cama.

**Para este Lazareto salió el dia** seis del puerto de Port-Said, el vapor *Isla de Mindanao*.

**Ciudadela 8.**

Por la Alcaldía de esta ciudad han sido multados dos colonos ú hortelanos que han introducido leche que no reunia buenas condiciones, siendo decomisado el liquido y entregado á la Inclusa por consistir en agua la adulteracion.

Ha sido completada la Junta local de este puerto con el nombramiento de los vocales don Andrés Triay Maurant y don José Canet Guitard como concejales, y don Lucas de la Torre Florit como naviero.

El señor Presidente de la Junta provincial de Instruccion pública de esta provincia participa que el Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad de Barcelona se ha dignado nombrar, en virtud de oposicion á doña Francisca Nieto y Taltavull, Maestra en propiedad de una de las escuelas públicas de esta poblacion.

Sabemos que este Ayuntamiento tiempo atrás habia protestado de la creacion de una nueva escuela pública de niñas, fundándose en que habiéndose denegado la conversion de la de párvulos, que no es obligatoria, en otra elemental de niños, resultaba un exceso de escuelas de niñas, de las que obliga la ley, y siendo preciso que la tercera parte de ellas á lo ménos sean públicas, resulta ahora que correspondiendo á esta ciudad cuatro escuelas de cada sexo tendremos tres escuelas públicas de niñas y dos de niños; de modo que en vez de la tercera parte serán públicas tres cuartas partes de las de niñas. Para nada ha sido consultada la corporacion municipal, cuya situacion económica no está en armonia con el nuevo gravámen que indebidamente se le exige; y por último resultado ningun beneficio reportará al público la creacion de una nueva escuela, toda vez que la que antes existia era apenas concurrida, como no sea el prurito de colocar profesores á espensas del municipio.

No se crea que no seamos partidarios de la instruccion, pues si necesario fuese, pediríamos la instalacion de una escuela pública en cada barrio, pero las necesidades de este servicio quedaban debidamente llenadas con una sola escuela pública de niños. Sabido es que las clases acomodadas llevan sus hijos á los colegios ó escuelas privadas, razon por la cual se ha visto ménos concurrida aquella.

Acaba de presentarse un caso de fiebre variolosa en la casa número 20 de la calle *No pasó*, habiéndose tomado las medidas convenientes para evitar el contagio.

**El vapor-correo Puerto-Mahon** llegado á las once de esta mañana ha sido portador de la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Pedro Carrió y cinco mas, Juan Orfila y esposa, Augusto Radenez, Jaime Mercadal, Angela Roca, Clotilde Diez, Antonio Buldani, Miguel Pons, Miguel Gelabert, Isabel Triay, Ramon Belda, un

marinero, Ana Arbana, Juan Francisco Maria Malla y su hijo, Josefa Cortes y su hija, Maria Manzano, un soldado, Miguel Marin, Francisco Malla, Josefa Alba, dos niños menores y otros, Adela Onejon, Dionisio Prat, Luisa Egea, Gabriel Ruby, Luis Rodriguez.—Total 37.

DE ALCUDIA

D. Enrique Lope de Tejada, Luis Muchan, José Petrus, Juan Escandell, Maria Escandell, Juan Torras, Carlos de Campo, Juan Mulet, Nicolás Gelabert, Salvador Garcia.—Total 10.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 9.

Son completamente falsos los rumores propalados acerca de nuevas rebeliones. El regimiento de Numancia huye desbandado y deshecho, habiendo recorrido una distancia de 30 kilómetros. Le persigue muy de cerca una columna, habiendo hecho fuego á su retaguardia: se han recogido mas de treinta caballos abandonados por los insurrectos en su precipitada fuga.

El Consejo de ministros ha acordado se publique hoy en la Gaceta el decreto suspendiendo las garantías constitucionales y declarando en estado de guerra á Badajoz y á la Rioja.

Se halla dispersa la partida levantada en Hostafrancs á la cual se le han hecho seis prisioneros.

El general Martínez Campos ha visitado los cuarteles de Madrid, encontrando á la tropa en completo estado de subordinacion.

El señor Gobernador de Madrid ha mandado cerrar el casino de los progresistas.

El Sr. Sagasta ha llegado á Bayona, debiendo regresar mañana á la Corte.

Se tributan grandes elogios al celo desplegado por el ministro de la Gobernacion en las presentes circunstancias.

Se negará autorizacion para celebrar en Valencia el Congreso de trabajadores.

Los sublevados de Badajoz insisten en el programa de Zorrilla con la Constitucion de 1869. El general Blanco continúa instruyendo sumarias.

Grandes inundaciones en el Nilo. Disminuye notablemente el cólera en Egipto.

Madrid 9.—12'30 t.

El periódico «El Liberal» supone que dentro un breve plazo se abrirán las Cortes para referir el Gobierno ante ellas la causa de la suspension de las garantías constitucionales; que la corte regresará á Madrid; que hay posibilidad de formar un gabinete Posada Herrera; y que el Rey renuncia el viaje proyectado á Alemania.

ULTIMA HORA.

**Delegacion del Gobierno en Mahon**

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia acaba de comunicarme el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que las fuerzas de Numancia sublevadas en Logroño están ya en poder de su legítimo Jefe el Coronel Sr. Rubalcaba. El teniente Cebrian, Jefe de los rebeldes ha muerto á manos de los mismos en Villanueva de Comerós.»

Y me apresuro á darle publicidad para satisfaccion y tranquilidad de los leales habitantes de Menorca.

Mahon 9 de Agosto 1883.—Ricardo Andres de Assereto.

**Telégramas oficiales**

**Delegacion especial del Gobierno en Mahon**

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en telegrama que acabo de recibir me trasmite los siguientes despachos:

«Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores Civiles.—El Regimiento de caballería de «Numancia», que estaba acantonado en Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño, salió esta madrugada de la poblacion, al mando de un Teniente que no pertenece al cuerpo. Tan pronto como los Jefes y Oficiales conocieron el hecho salieron en seguimiento de los sublevados, habiéndolo igualmente verificado diferentes fuerzas de los puntos inmediatos. Como consecuencia de la activa persecucion de que son objeto los rebeldes pasaron en la tarde de hoy y en grupos desordenados por baños del Rio, Tobia y Badarán y se espera que de un momento á otro serán alcanzados por las columnas que se dirijen á su encuentro.

»Este nuevo atentado contra la paz pública ha sido acogido con general y grande indignacion. Existe completa tranquilidad en las demás provincias.»

«Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores Civiles.

En la noche de ayer se han recibido los siguientes telegramas: Logroño 11'55 noche.—El Gobernador de la provincia.—El Alcalde de esta Capital me manifiesta lo siguiente.—Se me han presentado cinco soldados del Regimiento de «Numancia» de esta Ciudad. Segun uno de estos los sublevados salieron engañados, haciéndoles creer que iban á dar un paseo militar.

Van mandados por el Teniente Cebrian y algunos sargentos, y se han dirigido á Pedroso, donde han descansado brevemente, porque no se les ha dado tiempo para mas. El Coronel y Oficiales que van en su persecucion han alcanzado á los sublevados, habiéndose cruzado algunos tiros que han producido gran desaliento entre los mismos. Llegados á Torrecilla han hecho alto y varios de los que hacian el servicio de avanzada ó descubierta han desertado. Parece que se hechó de menos casi la mitad de la fuerza que habia salido de Santo Domingo de la Calzada y la que queda se encuentra en muy mal estado tanto física como moralmente. Los caballos se resisten á tomar pienso por exceso de cansancio y muchos han muerto y otros han sido sacrificados por haber quedado inútiles durante la penosa marcha llevada á cabo. Es lo regular que sean derrotados por las columnas que van en su persecucion ó que se entreguen á la presencia de estas. En la provincia no ocurre otra novedad y las poblaciones están pacíficas: Se redobra sin embargo la vigilancia.»

«Barcelona 11'10 de la noche.—El Gobernador de la provincia.—Ha regresado la columna que habia salido en persecucion de los rebeldes, los cuales han sido disueltos en las montañas de Vallvidriera, habiéndoles hecho seis prisionerss. Tranquilidad completa en toda la provincia.»

«Presidente interino del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra á los Gobernadores Civiles.—Los Generales en Jefe me comunican que el Coronel y Oficiales de «Numancia» han alcanzado algunos grupos del Regimiento y van rescatados ochenta hombres. Sigue la persecucion y confío en que en toda esta noche habrá quedado deshecho el movimiento.»

Lo que me apresuro á hacer público en los periódicos de esta ciudad, para conocimiento y tranquilidad de los leales habitantes de la Isla.

Mahon 9 de Agosto de 1883.—Ricardo Andres de Assereto.

**Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día 7 de Agosto**

	Dinero.		Dinero
T. perp. int.	63'85	F-c. Alicante	95'00
Id. id. exterior	62'75	OBLIGACIONES.	
4 p 100 amort.	75'75	N. de España	64'75
Consolid. int.	00'00	F-c. T. Barcelona y Fran-	
B. T. Cuba	96'75	cia 6 p. 100	102'00
		ACCIONES.	
B. Barcelona	86'00	Id. id. 3 »	60'50
B. H. Colonial	61'75	Abadesas	68'00
C. Mercantil	51'00	F-c. Alm. á Val.	51'00
P. Descuentos.	34'00	Orenses	44'50
B. Ibérico	20'65	CAMBIOS.	
F-c. B. á Fran.	82'75	Sobre Londres	47'45
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'93 1/2
Orenses	25'65	Marsella	4'93 1/2
N. de España	108'40		

**Seccion comercial.**

Madrid 7.

4 p. 00 perpétuo. . . . .	64'15
4 p. 00 amortizable. . . . .	76'50
B. Hipotecarios de Cuba.	96'90

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**  
Stos. Justo y Pastor mártires.  
**CULTOS.**  
CÓRTE DE MARÍA.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.  
**Santo de mañana.**  
San Lorenzo español diácono y martir.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitanía del Puerto.**  
Entrados el 8  
De Cienfuegos barca «Teresa» cap. don Benito Bofill con 14 tripulantes y pasajero y caoba.  
el 9  
De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. Francisco Cardona con 22 trips, 47 pas. efs. y la correspondencia.

**ANUNCIOS.**

**D. Guillermo Sintés de la Torre Juez municipal suplente de esta ciudad haciendo las veces de Jefe de 1.ª Instancia en el expediente que se dirá.**

Hago saber: Que el día diez de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta, la casa números once y trece de la calle de Alonso tercero de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de su dueño el menor D. Pedro Mir y Mir en virtud de providencia asesorada de hoy dada en el expediente instruido sobre concederle autorizacion para la referida venta. Los licitadores deberán exhibir su cédula personal.—Mahon 9 de Julio de 1883.—G. Sintés de la Torre.—Ante mí, Juan Pons Esno.

**Junta del Cementerio Católico de esta Ciudad.**

Debiendo procederse al blanqueo y pintura de los panteones de Galeria del antiguo recinto, y del segundo ensanche, y á la pintura del primero se conovca á los señores propietarios á una reunion que tendrá lugar el lunes 13 del corriente, á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, advirtiéndose que se tomará acuerdo, sea cual fuere el número de los concurrentes. Mahon 9 Agosto de 1883.—P. A. José M. Mercadal Srío.

**Ayuntamiento de Mahon**

El día veinte de agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Servira de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma. Mahon 8 Agosto de 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

**Ayuntamiento de Ciudadela.**

El repartimiento del impuesto equivalente á los de la sal respectivo al corriente año económico de 1883-84 queda espuesto al público á efectos de reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias á contar desde la insercion del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.—Ciudadela 4 de Agosto de 1883.—El Alcalde Gaspar J. Saura.—P. A. del A., Antonio Florit, Srío.

**Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Agosto 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2500	50.000
1210 de 300	363.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo.	2.400

1.239 569.400  
Mahon 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre. El

**SUBASTA**

El día 20 del corriente Agosto á

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día	Nombres de los cortantes	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Termeras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde proceden las res.
1	Filomena Pons	»	»	»	»	»	1	»	5 1/2	Llucalari vey
	José Sintés.	»	»	»	»	»	2	»	27 1/2	Binisefue
2	»	»	»	1	»	»	»	»	101 1/2	José Borrás
	»	»	»	1	»	»	»	»	97	Binicudrell
	Juana Pons	»	»	1	»	»	»	»	78	S. José de Ruma
	Jaime Sintés	»	1	»	»	»	»	»	194	Musaptá Capitá
	Filomena Pons.	»	»	»	1	»	»	»	96 1/2	Sta. Teresa
	José Sintés.	»	»	»	»	1	»	»	13 1/2	Son Juan
	»	»	»	»	1	»	»	»	95	Binicudrell
	»	»	»	»	1	»	»	»	12	Se Montañeta
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	1	»	»	96	Lluriach nou
	Filomena Pons	»	»	»	1	»	»	»	121	Torrauba Sorda
3	José Sintés	»	»	»	1	»	»	»	27 1/2	Son Cramat
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	1	»	»	18	Biniperrax petit
	»	»	»	»	»	1	»	»	118	Biniumaya
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	102	Miguel Cardona
	»	»	»	1	»	»	»	»	138	Son Vives
	Poncio Jover	»	»	»	1	»	»	»	23 1/2	Lloch den Caules
	Miguel Mercadal	»	»	»	3	»	»	»	200	Torraubet
	»	»	»	»	»	»	»	»	17	Biniumaya
	Pedro Palliser	1	»	»	»	»	»	»	63	Vergel Jaime Mir
	»	»	»	»	1	»	»	»	89	Torraubet
4	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	36 1/2	»
	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»

las once de su mañana se venderán en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las dos Notarias que abajo se espresan, las fincas siguientes.

1.º El predio Lloch nou, con su dotacion correspondiente, justipreciado en 59.334 pesetas, retasado en 50.000 pesetas.

2.º El predio Son Olivar, junto con la viña situada en el camino de Son Churiguer, y su correspondiente dotacion, justipreciado en 48.400 pesetas, retasado en 40.000 pesetas. Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones, en virtud de las cuales debe regirse la licitacion, estarán de manifiesto en Mahon. en la Notaria de D. Pedro Orfila, calle del Arrabal número 10, y en Ciudadela en la Notaria de D. Juan Bautista Sastre.

**En la tienda de Manuel**

Buils calle Nueva núm. 16 se acaba de recibir un precioso surtido de maletas, sacos y carteras para viaje tanto para caballeros como para señoras á precios escesivamente módicos.

**Baile**

El Sábado por la noche y Domingo por la tarde en el Pueblo de Alayor con motivo de la fiesta de S. Lorenzo, habrá baile frente el casino *Las Delicias*, situado en la Plaza Nueva de dicho pueblo. La música será dirigida por D. E. Bagur.

**PARA ALICANTE**

Saldrá el viernes de esta semana la balandra

**ANTONIETA**

patron José Ortega. Admite carga y pasajeros y la despacha D. Cristóbal Tomás de este comercio.

**COCINA ECONÓMICA**

Hay una para vender con barandilla de laton, depósito de agua y otros enseres. Se halla en muy buen estado.

Dirigirse calle de S. Fernando, 29.

**INTERESANTE**

Por tener que desocuparse el Almacén de Poniente núm. 6, sito bajo el Convento de las Monjas, se vende una partida de aceite de primera clase al infimo precio de 26 sueldos el cuartan.

Horas de despacho de 9 á 12.

Imp de M. Parpal, Bastion 39